



**LISTA DE ACUERDOS DICTADOS POR EL TRIBUNAL ESTATAL ELECTORAL DE SONORA, EN MATERIA ELECTORAL, DEL DÍA QUINCE DE MAYO DE DOS MIL QUINCE.**

No.	EXPEDIENTE	PARTES	SENTIDO
1	Cuaderno de antecedentes RA-PP-44/2015	Coalición "Por un Gobierno Honesto y Eficaz" (Partidos políticos Revolucionario Institucional, Verde Ecologista de México y Nueva Alianza Vs. Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana	Se reciben demandas de juicio de revisión constitucional electoral y juicio para la protección de los derechos político-electorales del ciudadano, interpuestas por el Partido Acción Nacional y el C. Iván de Jesús Bernal Zamora, respectivamente, ambas dirigidas a la Sala Regional Guadalajara del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. Se ordena dar avisos. Se fijan cédulas de notificación en estrados. Se ordena remitir demandas y autos originales a la H. Sala Regional. Se ordena rendir informes circunstanciados. Se abre cuaderno de antecedentes.
2	Cuaderno de antecedentes RA-SP-45/2015	Partido Revolucionario Institucional Vs. Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana	Se recibe demanda de juicio de revisión constitucional electoral, interpuesta por el Partido Revolucionario Institucional, por conducto de su Representante Propietaria, dirigida a la Sala Regional Guadalajara del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. Se ordena dar aviso. Se fija cédula de notificación en estrados. Se ordena remitir demanda y autos originales a la H. Sala Regional. Se ordena rendir informe circunstanciado. Se abre cuaderno de antecedentes.
3	Cuaderno de antecedentes RA-TP-46/2015	Partido Revolucionario Institucional Vs. Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana	Se recibe demanda de juicio de revisión constitucional electoral, interpuesta por el Partido Revolucionario Institucional, por conducto de su Representante Propietaria, dirigida a la Sala Regional Guadalajara del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. Se ordena dar aviso. Se fija cédula de notificación en estrados. Se ordena remitir demanda y autos originales a la H. Sala Regional. Se ordena rendir informe circunstanciado. Se abre cuaderno de antecedentes.



TRIBUNAL ESTATAL ELECTORAL

4	RA-SP-51/2015	<b>Coalición “Por un Gobierno Honesto y Eficaz” (Partidos políticos Revolucionario Institucional, Verde Ecologista de México y Nueva Alianza Vs. Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana</b>	Se atiende requerimiento.
5	RA-PP-53/2015	<b>Coalición “Por un Gobierno Honesto y Eficaz” (Partidos políticos Revolucionario Institucional, Verde Ecologista de México y Nueva Alianza Vs. Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana</b>	<p>Se atiende requerimiento. Se admite recurso de apelación interpuesto por la Coalición “Por un Gobierno Honesto y Eficaz” (Partidos políticos Revolucionario Institucional, Verde Ecologista de México y Nueva Alianza. Se provee sobre probanzas ofrecidas por la Coalición recurrente. Se admiten documentales remitidas por la autoridad responsable y se le tiene rindiendo informe circunstanciado. Se señalan terceros interesados. Se reciben escritos de terceros interesados, se provee sobre probanzas ofrecidas por la parte que representan y se les tiene señalando domicilio para oír y recibir notificaciones, así como personas autorizadas. Se ordena fijar copia de auto en los estrados del Tribunal. Se turna para resolución.</p>
6	RA-PP-56/2015	<b>Partido Acción Nacional Vs. Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana</b>	<p>Se atiende requerimiento. Se admite recurso de apelación interpuesto por el Partido Acción Nacional. Se provee sobre probanzas ofrecidas por el partido recurrente. Se admiten documentales remitidas por la autoridad responsable y se le tiene rindiendo informe circunstanciado. Se señalan terceros interesados. Se reciben escritos de tercero interesado, se provee sobre probanzas ofrecidas por la parte que representan y se les tiene señalando domicilio para oír y recibir notificaciones, así como personas autorizadas. Se ordena fijar copia de auto en los estrados del Tribunal. Se turna para resolución.</p>
7	RA-SP-57/2015	<b>Partido Revolucionario Institucional Vs. Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana</b>	Se atiende requerimiento.



TRIBUNAL ESTATAL ELECTORAL

8	RA-PP-59/2015	<b>Partido Revolucionario Institucional Vs. Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana</b>	Se atiende requerimiento. Se admite recurso de apelación interpuesto por el Partido Revolucionario Institucional. Se provee sobre probanzas ofrecidas por el partido recurrente. Se admiten documentales remitidas por la autoridad responsable y se le tiene rindiendo informe circunstanciado. Se señalan terceros interesados. Se reciben escritos de terceros interesados, se provee sobre probanzas ofrecidas por la parte que representan y se les tiene señalando domicilio para oír y recibir notificaciones, así como personas autorizadas. Se ordena fijar copia de auto en los estrados del Tribunal. Se turna para resolución.
9	RA-SP-60/2015	<b>Partido Acción Nacional Vs. Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana</b>	Se atiende requerimiento.
10	RA-PP-62/2015	<b>Partido Acción Nacional Vs. Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana</b>	Se atiende requerimiento. Se admite recurso de apelación interpuesto por el Partido Acción Nacional. Se provee sobre probanzas ofrecidas por el partido recurrente. Se admiten documentales remitidas por la autoridad responsable y se le tiene rindiendo informe circunstanciado. Se señala tercero interesado. Se recibe escrito de tercero interesado, se provee sobre probanzas ofrecidas por la parte que representa y se le tiene señalando domicilio para oír y recibir notificaciones, así como personas autorizadas. Se ordena fijar copia de auto en los estrados del Tribunal. Se turna para resolución.
11	RA-SP-63/2015	<b>Partido Acción Nacional Vs. Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana</b>	Se atiende requerimiento.
12	RA-TP-64/2015	<b>Partido Acción Nacional Vs. Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana</b>	Se atiende requerimiento.
13	RA-TP-67/2015	<b>Partido Revolucionario Institucional Vs. Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana</b>	Se tiene al Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana remitiendo medio de impugnación interpuesto por el Partido Revolucionario Institucional, así como diversa documentación. Se tiene al Instituto responsable señalando domicilio para oír y recibir notificaciones, así como personas autorizadas. Se tiene al Partido recurrente señalando domicilio para oír y recibir notificaciones, así como personas autorizadas. Se turna a Secretaría General para su revisión. Se ordena fijar cedula de notificación en estrados.



TRIBUNAL ESTATAL ELECTORAL

14	RA-PP-68/2015	<b>Partido Acción Nacional Vs. Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana</b>	Se tiene al Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana remitiendo medio de impugnación interpuesto por el Partido Acción Nacional, así como diversa documentación. Se tiene al Instituto responsable señalando domicilio para oír y recibir notificaciones, así como personas autorizadas. Se tiene al Partido recurrente señalando domicilio para oír y recibir notificaciones, así como personas autorizadas. Se turna a Secretaría General para su revisión. Se ordena fijar cedula de notificación en estrados.
----	---------------	---	---

**Total de asuntos listados: catorce.**

**Hermosillo, Sonora, publicada el 16 de mayo de 2015.**

**ATENTAMENTE**

**LIC. JOVAN LEONARDO MARISCAL VEGA  
SECRETARIO GENERAL**



**TRIBUNAL ESTATAL ELECTORAL**